



Son numerosas las películas que abordan el tema de los vínculos y los conflictos de padres e hijos, por ejemplo: la tensión que se origina en una paternidad no planeada, por lo cual la pareja no sabe cómo enfrentar la responsabilidad que supone la crianza de un niño; o bien, la dificultad que perciben algunos jóvenes para cumplir satisfactoriamente las expectativas de los progenitores, quienes intentan ver realizados sus sueños o ambiciones a través de ellos; el tratamiento especial que requieren los padres ancianos y su lugar como abuelos en la dinámica familiar. Esta vez quiero comentar cuatro películas que se centran en un dilema menos frecuente, pero no por ello de poca relevancia: el descubrimiento de que el hijo no es realmente propio en el sentido biológico.

La primera es una cinta japonesa del 2013 dirigida por Hirokazu Koreeda, titulada **De tal padre, tal hijo**, que cuenta la historia del exitoso arquitecto Ryota y su esposa, quienes se enteran de que su

hijo fue cambiado por error con el de otra familia en el hospital donde nació. Al estupor de la noticia sobreviene una serie de incidentes familiares y decisiones complicadas. El protagonista, Ryota, examina el vínculo con el hijo y se cuestiona una serie de valores ligados a la concepción de paternidad, lo cual lo conduce a una paulatina transformación. En un principio, el hombre ve en el cambio de bebés la explicación sobre una difícil identificación con su pequeño hijo y entonces cree que el reencuentro con el descendiente consanguíneo le dará mayor sentido a su paternidad. Pero pronto se develará que la situación es más compleja de lo que pudiera parecer y las soluciones para los dos niños y sus familias no son sencillas. Su hijo biológico ha crecido en un hogar humilde, con padres menos educados que él y con varios hermanos, así que Ryota piensa que puede ofrecerle una mejor vida, pero ni su esposa ni la familia del niño están dispuestos a un simple intercambio porque lo que está en juego es la integridad de los dos menores y de sus núcleos familiares de pertenencia hasta ese momento.

Koreeda invita a los espectadores a examinar el conflicto con empatía, sin juzgar a los personajes, simplemente mostrando las emociones, sentimientos, percepciones de quienes están implicados en la historia. La película tiene un estilo casi costumbrista, en tanto expone rasgos culturales de la vida en Japón: la importancia de la consanguinidad de los herederos en el pensamiento patriarcal nipón, las diferencias considerables entre las clases sociales, los principios de la educación infantil, las prácticas cotidianas en el hogar, el papel de las mujeres en la familia. A pesar del tema, el director evita tintes melodramáticos y teje de manera muy sutil el desenlace verosímil del conflicto.

Koreeda abordó el tema de las relaciones familiares siguiendo más o menos el mismo estilo en películas posteriores como *Nuestra pequeña hermana* (2015), *Tras la tormenta* (2016) y *Un asunto de familia* (2018).

Ficha técnica:

DE TAL PADRE, TAL HIJO (*Soshite chichi ni naru*), Japón, 2013.

Dirección: Hirokazu Koreeda

Guion: Hirokazu Koreeda

Producción: Kaoru Matsuzaki, Hijiri Taguchi

Fotografía: Mikiya Takimoto

Música: Takeshi Matsubara, Junichi Matsumoto, Takashi Mori

Reparto: Masaharu Fukuyama, Machiko Ono, Yôko Maki, Rirî Furankî

La segunda es una cinta mexicana: **Rumbos paralelos** (2016), dirigida por Rafael Montero. Como en la historia anterior, dos familias descubren que sus hijos fueron intercambiados erróneamente en el hospital cuando uno de los chicos, Diego (Santiago Torres), requiere un trasplante de riñón y los estudios médicos revelan que los progenitores no están biológicamente vinculados con él. La madre del niño enfermo (Iliana Fox) rastrea a la madre biológica (Ludwika Paleta) para solicitarle su ayuda con el fin de salvarle la vida, pero más tarde querrá también recuperar a su hijo biológico, Fernando (Julián Fidalgo), aunque sin ceder al que ha criado durante una década, por lo que el asunto se complicará hasta llegar a un proceso legal. A diferencia de la cinta de Koreeda, en *Rumbos paralelos*, el padre (Michel Brown) ha establecido una relación muy sólida con Diego, el niño que ha crecido con él, y al principio no acepta de buen grado la pretensión de la esposa de separar al recién conocido vástago de la mujer que lo ha educado por años. Sin embargo, en sucesivos acercamientos, empezará a identificarse con Fernando y, ante el temor de perder a Diego, le surgirá el deseo de ejercer la paternidad con ambos.

En esta historia se muestra también cómo se van construyendo las relaciones afectivas en la familia, las distintas prácticas de crianza entre una madre soltera de clase media y un matrimonio con una situación económica más desahogada. Se observa la vulnerabilidad de los menores atrapados en la vorágine de los conflictos entre adultos y la complejidad que supone tratar el asunto para las leyes de lo familiar en México. La película tiene acentos más dramáticos que la cinta japonesa, no sólo a causa de la pelea legal entre los padres, sino también porque uno de los niños está en peligro de muerte. Aunque la trama y su desenlace resultan predecibles, la película es eficaz para mostrar la variedad de dimensiones, argumentos y matices emocionales que supone un dilema como el que enfrentan las dos familias. Las actuaciones consiguen presentar al espectador las diferentes perspectivas de los implicados: madres, padre, niños, amigos, novio y expareja de la madre soltera.

Ficha técnica:

RUMBOS PARALELOS, México 2013.

Dirección: Rafael Montero

Guion: Sharon Kleinberg

Producción: Moisés Cosío, Jacobo Nazar y Rodrigo Trujillo

Fotografía: Erwin Jacquez

Música: Diego Westendarp

Reparto: Iliana Fox, Ludwika Paleta, Michel Brown

La tercera película en la misma línea argumental es **Madres paralelas**, del español Pedro Almodóvar, por la que Penélope Cruz consiguió una nominación al Oscar 2021 como mejor actriz protagónica. Una jovencita y una mujer madura se conocen en el hospital gineco-obstétrico cuando están por dar a luz a sus respectivas bebés. Ambas son madres solteras y se conectan con una simpatía inmediata que las lleva a intercambiar números de teléfono para seguir en contacto. La joven Ana (Milena Smit) sobrelleva una relación conflictiva con Teresa, su madre, (Aitana Sánchez-Gijón), una actriz que ha antepuesto la carrera a su rol maternal; Janice, la mujer madura, no conoció a su padre y ha quedado embarazada de un hombre casado, Arturo (Israel Elejalde) que inicialmente no puede afrontar la paternidad. Será precisamente él, cuando conoce a la nena, quien desatará el conflicto al confesar que no se siente identificado con la pequeña. Ante la duda, Janice se realiza una prueba de ADN y descubre que no es la madre biológica de la bebé, por lo que deduce que en el hospital intercambiaron a su hija y la de Ana. Un inesperado giro de la vida le hace difícil aclarar de inmediato la situación y la lleva a establecer una relación muy particular con la joven, en la cual pierden definición los límites entre la amistad, el amor romántico y el erotismo.

Al igual que en las dos películas anteriores, la trama presenta cómo se va construyendo la relación maternal, cuestionando el peso de los lazos de sangre y subrayando la importancia del compromiso personal de la crianza, pero el desarrollo de la historia y el desenlace resultan tan predecibles como en *Rumbos paralelos*. De cualquier manera, las

actuaciones de las protagonistas logran comunicar la fuerza emotiva del conflicto, que se resuelve de manera creíble. Sorprende la cantidad de nominaciones y premios que recibió la cinta, considerando que no alcanza la profundidad, el efecto emocional y la eficacia narrativa de otras obras del mismo director que abordan el tema de las relaciones entre madres e hijos como *Tacones lejanos*, *Todo sobre mi madre* y *Dolor y gloria*.

Ficha técnica:

Madres PARALELaS, España 2021.

Dirección: Pedro Almodóvar

Guion: Pedro Almodóvar

Producción: Agustín Almodóvar, Esther García y César Pardiñas

Fotografía: José Luis Alcaíne

Música: Alberto Iglesias

Reparto: Penélope Cruz, Milena Smit, Israel Elejalde, Aitana Sánchez-Gijón, Rossy de Palma

La última película que comentaré entra en el tema de la paternidad con un género distinto al de las anteriores, el de la comedia. Se trata de la cinta argentina ***Hoy se arregla el mundo*** (2022) dirigida por Ariel Winogard. La historia presenta a David Samarás “el griego” (Leonardo Sbaraglia), productor de un programa de TV que ha ido perdiendo audiencia y quien se encuentra en un periodo particularmente crítico de su vida, cuando su exmujer, Silvina (Natalia Oreiro), le comunica que ha decidido aceptar una propuesta de trabajo en Madrid y se llevará con ella a Benito (Benjamín Otero), el hijo de ambos. Como David ha tenido una escasísima participación en la crianza del niño, no objeta la decisión de Silvina quien, por despecho o decepción, le insinúa que podría no ser el padre biológico. La súbita muerte de la mujer en un accidente, pone a David ante la responsabilidad de hacerse cargo del chico, para lo cual no se siente capaz. Entonces comprueba que, efectivamente, no tiene relación consanguínea con Benito, decide confesárselo y se compromete a ayudarlo a encontrar al verdadero padre. Aunque la situación podría dar lugar a un melodrama, el guion

se desarrolla como una comedia de enredos con muchos momentos de humor ácido y divertido. La novedad en la trama es que el niño no se queda como mera víctima de las circunstancias, sino que toma un papel activo en la búsqueda de un padre a la medida de sus expectativas y necesidades, empujando a David a un proceso de crecimiento y revisión de sus prioridades y valores que parecían girar sólo en torno a su discutible éxito profesional. “El griego” se ve cuestionado continuamente por el niño y la mejor amiga de la madre, Yani (Charo López), que funciona como tutora del menor para ayudarlo a superar problemas escolares y de socialización. Mientras atraviesan el accidentado rastreo del posible progenitor de Benito, tanto David como el niño van comprendiendo que la relación padre-hijo es una construcción sostenida por voluntades y afectos, más que por lazos biológicos. Los actores consiguen dar vida a personajes entrañables, que expresan vulnerabilidad, pero también esperanza y resiliencia. El ritmo de la historia es dinámico con una resolución verosímil, pero no predecible, por lo que logra mantener la curiosidad del espectador hasta el final. El atractivo adicional de la película es su banda sonora con canciones de Andrés Calamaro que subrayan eficazmente el fondo emotivo de la historia, sin perder el tono de comedia. La película demuestra la premisa del título: siempre hay maneras de arreglar el propio mundo, si se hace desde el amor y la empatía.

Ficha técnica:

Hoy se arregla el mundo, Argentina 2022.

Dirección: Ariel Winograd

Guion: Mariano Vera

Producción: Christian Falliace, Juan Pablo Galli

Fotografía: Félix Monti

Música: Pedro Onetto

Reparto: Leonardo Sbaraglia, Benjamín Otero, Charo López, Natalia Oreiro

En resumen, las cuatro películas evidencian, con diferentes matices de dramatismo, que el vínculo de los padres y las madres con los hijos se

Entrecruzamientos parentales

Categoría: 144-Mentes Peligrosas

Publicado: Miércoles, 31 Agosto 2022 18:58

Escrito por Gloria De la Garza Solís

conforma en la convivencia, por el compromiso y por el afecto entre las partes, más que por la biología. Es un concepto que se ha tratado con frecuencia en otras películas que abordan la adopción, los hogares de acogida temporal y el arribo de madrastras/padrastrós en una familia; sin embargo, el valor de las cintas aquí comentadas reside en que evitan las intenciones moralizantes y los maniqueísmos, mueven a los espectadores hacia la compasión por los personajes, a considerar las múltiples aristas del dilema que enfrentan y a cuestionarse perspectivas rígidas sobre lo que significa la paternidad y la maternidad en un mundo complejo en constante cambio.